



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 147 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220025700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Daniel Cardenas Aviles Y Otro	Oliver Jesus Perez Acosta	29/08/2022	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De (1.781.822,65) Un Millon Setecientos Ochenta Y Un Mil Ochocientos Veintidos Pesos Con Sesenta Y Cinco Centavos
08001418901120190040200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Coocredilatorre	Socorro De Jesus Camargo Gutierrez	29/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

822c7f7b-9452-43e1-a8b1-57a8c1aa5ade



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 147 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901120200015600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Betty Maria Figueroa Bolaño	29/08/2022	Auto Niega - No Acceder A Lo Solicitado Por El Demandante Fondo Nacional Del Ahorro En El Sentido De Suspensión Del Proceso, Por Las Razones Anteriormente Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído
08001418901120200010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Vargas Sanchez	Deleine Yasmin Sarmiento	29/08/2022	Auto Requiere - Requírase Al Señor Pagador Ips Neuro Xtimular, A Fin De Que Dé Aplicabilidad A La Orden De Embargo Emitida Por Este Despacho El 21 De Febrero De 2020 Y Comunicada Mediante Oficio No. 0655 De La Misma Fecha Concerniente Al Embargo Y Retención De La Quinta Parte De Los Honorarios Bonificaciones,

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

822c7f7b-9452-43e1-a8b1-57a8c1aa5ade



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 147 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Comisiones Y Demás
Emolumentos Embargables
Que Devenga La
Demandada Deleyne
Yasmith Martinez
Sarmiento, Como
Contratista De Esa Entidad.
Así Mismo Si Se Encuentra
Embargado, Detallarnos E
Indicarnos En Que Turno
Queda El Presente.
Ordense, A La Parte
Demandante Cumplir Con
La Carga Procesal Que Le
Corresponde Dentro De
Los Treinta (30) Días
Sigüientes, Concerniente A
La Notificación De La
Demandada Para Poder
Continuar Con El Trámite
De La Demanda, Término
En El Cual, El Expediente
Deberá Permanecer En

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

822c7f7b-9452-43e1-a8b1-57a8c1aa5ade



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 147 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.
08001418901120220007700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Karen Patricia Buelvas Acosta Y Otro	Pablo Emilio Gómez Candelario	29/08/2022	Auto Ordena - Al Demandado: Pablo Emilio Gomez Candelario Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda Proferido Por Este Despacho Judicial Con Fecha De 16 De Febrero De 2022
08001418901120220049300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Todolamina Cia S.A.	Fyg Group S.A.S	29/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

822c7f7b-9452-43e1-a8b1-57a8c1aa5ade



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 147 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Torres De Villa Campestre	Banco Bancolombia Sa	29/08/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por Conjunto Residencial Torres De Villa Campestre, Quien Actúa Por Medio De Apoderado Contra De Bancolombia S.A.
08001418901120220028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vera Judith Polo Coronado Y Otro	Manuel Salvador Mejia Muñoz	29/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

822c7f7b-9452-43e1-a8b1-57a8c1aa5ade